ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 687/2010

Asunción,.....-4 NOV 2010.....

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 5466/2010
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE ALBAÑILERÍA Y PINTURA, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO".

La Dirección de Contrataciones Públicas en carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), conforme al Art. 10 del Decreto Reglamentario 21909/03 que expresa: **Atribuciones. Las UOC tendrán las siguientes atribuciones:** *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones:...num. 9)...evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere..."*, emite el siguiente parecer:

Que, la Unidad Solicitante constituida en Comité de Evaluación, conforme consta en **Hoja 4, num. 6 -Conclusiones y Recomendaciones-** del Informe de Estudio y Comparación de Ofertas, ajustado al análisis de los aspectos técnicos, legales y económicos de las ofertas presentadas, recomienda la siguiente adjudicación:

Firma Adjudicada	Ítems	Descripción	Unidad de Medida	Precio Unitario G. IVA incluido
CONSTRUCTORA EL OMBU S.A.		Mantenimiento y Reparaciones Menores de Albañilería y Pintura		
	1	Reparaciones		
	1.1	De revoque, conforme EE.TT. DLG/DSG2/11-09.	m^2	12.500.-
	1.2	De piso calcáreo, conforme EE.TT. DLG/DSG2/11-09.	m^2	48.000.-
	1.3	De veredita, conforme EE.TT. DLG/DSG2/11-09.	m^2	38.000.-
	1.4	De techo de tejas españolas, conforme EE.TT. DLG/DSG2/11-09.	m^2	80.000.-
	1.5	De techo de chapa galvanizada, conforme EE.TT. DLG/DSG2/11-09.	m^2	45.000.-
	2	Pintura		
	2.1	De paredes al látex, conforme EE.TT. DLG/DSG2/11-09.	m^2	12.000.-
	2.2	De paredes a la cal, conforme EE.TT. DLG/DSG2/11-09.	m^2	7.500.-
	2.3	De pilares de H°A° al látex, conforme EE.TT. DLG/DSG2/11-09.	m^2	13.000.-
MONTO MINIMO ADJUDICADO G. IVA incluido por 2 (dos) años				48.000.000.-
MONTO MÁXIMO ADJUDICADO G. IVA incluido por 2 (dos) años				96.000.000.-

Cantidad de firmas invitadas: 05 (cinco).
Cantidad de firmas oferentes y calificadas: 03 (tres).
Monto Mínimo Adjudicado: G. 48.000.000.- (guaraníes cuarenta y ocho millones), IVA incluido.
Monto Máximo Adjudicado: G. 96.000.000.- (guaraníes noventa y seis millones), IVA incluido.
Monto estimado ANDE: G. 96.000.000.- (guaraníes noventa y seis millones).

Div. de Licitaciones y Contratos UOC - ANDE

Av. España Nº 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2947 – 217 2698 – Fax. 211 781 - E-mail: www.ande.gov.py

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 687/2010
Monto estimado ANDE: G. 96.000.000.- (guaraníes noventa y seis millones).

Que la adjudicación propuesta por la Unidad Solicitante se ajusta a lo que establece el Art. 34 – **Contratación Directa - Procedimiento**, de la Ley 2051/03: *"La contratación directa se llevará a cabo de la siguiente manera:...f) se harán efectivas las demás disposiciones de ésta ley que resulten aplicables..."* y el num. 22 del Anexo 1 del PCD 5466/2010 *"El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es:* ***por el total y será formalizada a través de una Orden de Compra en Plaza".*** La oferta propuesta para ser adjudicada cumple con las condiciones técnicas y legales estipuladas en el llamado, tiene la calificación como la capacidad para cumplir el contrato, y cotiza un precio acorde en relación al monto estimado por la ANDE.

Teniendo en cuenta lo expresado precedentemente, ésta UOC es del parecer que la recomendación de adjudicación se ajusta a lo estipulado en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 – ADJUDICACIÓN, el Art. 63 – CRITERIO DE ADJUDICACIÓN del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, modificado por el Decreto N° 5174 y a los criterios de evaluación del llamado. Por lo tanto, resuelve **adjudicar** la Contratación Directa Nº 5466/2010 conforme a las recomendaciones de la Unidad Técnica constituida en Comité de Evaluación.

Ing. Ceveriano Martínez V.
P/a Ofic. de A. a la Gestión de la DCP

Ing. Charles Quevedo C.
Dirección de Contrataciones Públicas

Av. España Nº 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2947 – 217 2698 – Fax. 211 781 - E-mail: www.ande.gov.py